



COMUNICADO DE PRENSA

14 de septiembre de 2020

Desde la Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación acogemos con optimismo el mensaje de perdón que el hoy partido político FARC envió a las víctimas del secuestro y a sus familias.

Estamos convencidos de que la contribución genuina de quienes participaron de manera directa en el conflicto armado, en calidad de victimarios, permitirá hacer el tránsito hacia una Colombia en paz.

No nos podemos olvidar de que son las víctimas la columna vertebral del Acuerdo de Paz firmado en 2016 y, en tal sentido, hacemos un llamado a mantener el compromiso de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición con ellas.

Por eso, reiteramos la necesidad de cumplir con los compromisos adquiridos ante el sistema de justicia transicional, entre ellos, aportar en la construcción de la verdad histórica que incluye, entre otras cosas, el reclutamiento de menores para la guerra.

Rodrigo Londoño, líder de la extinta guerrilla, afirmó que dicha práctica fue “evidente” mientras estuvieron alzados en armas. La verdad y la justicia son necesarias y es una obligación expresa para los firmantes de los textos de paz.

En la Alta Consejería seguiremos impulsando el acuerdo a través de la promoción de nuestra más grande apuesta: los PDET Bogotá-Región que servirán como territorio de reconciliación para que los máximos responsables cumplan con las sanciones propias que imponga el sistema.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.